MINCIT

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

@com-CAPACIDAD

BOLETÍN INFORMATIVO

No. 34

Bogotá, D.C. , 7 de Noviembre de 2014

Discapacitados de la ciudad expresaron sus inquietudes y sugerencias en el cabildo: "Tú tienes la palabra".

Con la participación de cerca de 3 mil personas en condición de discapacidad, familiares y cuidadores, se realizó hoy el cabildo "Tú tienes la palabra", organizado por el Instituto para la Participàción y Acción Comunal, IDPAC, en la localidad de San Cristóbal.

En el evento el alcalde Mayor, Gustavo Petro, manifestó que el reto del Distrito debe ser fomentar y aumentar la inclusión de la población discapacitada en Bogotá.

"El Estado tiene que tender la mano, si aquí el Estado no tiende la mano, lo que llevaremos es a miles de familias a la pobreza extrema, y nosotros lo hemos evitado", aseguró el Alcalde Mayor.

"Lo que hemos querido hacer es vincular a los cuidadores para que las familias no caigan en pobreza o extrema pobreza, cuando llegamos aquí solo se entregaba una ayuda a 150 personas, ahora se le entrega a 13 mil personas que son cuidadoras de personas con discapacidad severa", dijo el Alcalde.

El Alcalde reconoció que en materia de empleo aún el Distrito no ha logrado los topes que lograrían ampliar los espacios para facilitar la política de empleo para personas en condición de discapacidad.

Igualmente el Alcalde señaló que en salud el Distrito ha invertido más de 12 mil millones de pesos para la población con discapacidad.

El Alcalde Mayor destacó los avances del Distrito para hacer realidad el derecho de las personas con discapacidad a la movilidad.

"La ciudad no ha sido hecha para las personas en condición de discapacidad, y cuando llegó este gobierno, se fue variando la ciudad que se construye y hay que ir adaptando a las personas con discapacidad y no al revés", dijo.

Leer más en: http://www.bogotahumana.gov.co/index.php/noticias/comunicados-de-prensa-alcalde-mayor/7791-discapacitados-de-la-ciudad-expresaron-sus-inquietudes-y-sugerencias-en-el-cabildo-qtu-tienes-la-palabraq

Más noticias...

Distrito propone incrementar subsidio a personas con discapacidad

La discapacidad en el cine

Se le agota el tiempo a la ley estatutaria para las personas con discapacidad

Construcciones en Bogotá deberán adaptarse para personas con discapacidad

Hoy discutirán discapacidad en Plenaria del Senado

Jornadas sobre diagnóstico e intervención en discapacidad intelectual

Empleo y transporte inaccesible para la discapacidad

Un estudiante argentino diseña zapatos vibradores para guiar a ciegos

A B C DE DISCPACIDAD

DISCAPACIDAD INTELECTUAL: *Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual (razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia) como en conducta adaptativa (conceptuales, sociales y prácticas), que se han aprendido y se practican por las personas en su vida cotidiana.*

FRASE DEL DÍA

"Todo lo que la mente puede concebir y creer, la mente puede alcanzar." - **Napoleón Hill**

EQUIPO EDITORIAL
Director :
José Manuel Pernett Sánchez

Colaboradoras:
Geraldin Velásquez
Laura Avila
Luisa María Pinzón

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Secretaría General - Todos los Derechos Reservados.
Cualquier sugerencia comunicarse con: José M. Pernett S. Ext. 2480 o Geraldín Velásquez Ext. 1124

MINCIT

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

@com-CAPACIDAD

BOLETÍN INFORMATIVO

"HISTORIAS SIN LIMITES"

FUNDACION PARA LA ESTIMULACION EN EL DESARROLLO Y LAS ARTES

La fundación FEDAR es una organización que durante 28 años ha venido trabajando por la defensa y promoción de los derechos fundamentales de las personas en situación de discapacidad de la ciudad, el departamento y el país. En esta tarea la tierra y las expresiones artísticas han sido herramientas fundamentales para la potencialización de sus habilidades y dignificación de sus vidas. Hace 15 años habitan una granja en la vereda el Atardecer (corregimiento de Calibío-Popayán), un hermoso escenario natural en el que se desarrollan propuestas pedagógicas y terapéuticas alternativas en las que el conocimiento y las habilidades se adquieren de manera fraternal y respetuosa con la vida y el ser humano.

Actualmente 90 niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad cognitiva acuden de manera cotidiana a la Granja FEDAR como parte del programa presencial con el objeto de conquistar 3 elementos esenciales la autonomía, la libertad y por supuesto la felicidad.

Así mismo, hacen parte procesos en defensa de la población en situación de discapacidad programas como: PLANES CASEROS, NOSOTROS PRIMERO Y FORMACIÓN DE L IDERES Y LIDEREZAS.

PROGRAMA PRESENCIAL

La defensa de los derechos fundamentales de las personas en situación de discapacidad, es un ejercicio que convoca a todos y todas, para ello se han vinculado con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), con el propósito de garantizar los derechos a una población que ha sido doblemente vulnerada históricamente, en primera instancia por su discapacidad cognitiva la cual requiere de una atención especializada y permanente; y la segunda, por encontrarse en situación de riesgo ya sea por abandono, por maltrato familiar, por pobreza o por estar desprotegido de la familia y la sociedad. Ellos y ellas son los ciudadanos colombianos objeto de este esfuerzo de sumar voluntades. Esta alianza tiene como propósito desarrollar las potencialidades de 40 niños y niñas en situación de discapacidad remitidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), garantizando la conquista de la autonomía, la libertad y la felicidad. Basados en la defensa de los derechos fundamentales consagrados en la convención internacional de los derechos de las personas en situación de discapacidad, nuestra constitución, los lineamientos técnicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y los principios que rigen nuestra Fundación.

Este programa se desarrolla en la GRANJA FEDAR de lunes a viernes en un horario que va de 7:30am a 4:00pm, quienes acuden a este programa se dan cita en nuestra sede administrativa en la ciudad de Popayán y se desplazan a la Granja en chiva (transporte típico de nuestra región), haciendo de cada día un encuentro con la felicidad. De esta propuesta también participan 50 niños, niñas, jóvenes y adultos que no hacen parte del programa de Bienestar familiar pero que acuden día tras día en busca de una formación integral.

VER MÁS EN:
www.fedar.org/index.php

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Todos los Derechos Reservados.
Cualquier sugerencia comunicarse con: José M. Pernett S. Ext. 2480 o Geraldín Velásquez Ext. 1124